

1.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.1.- Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones.

ARFOPINA S.A. EL 17 de enero del 2017 en la ciudad de Quito, República del Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante la firma Galán Melo y Asociados y Notaría Pública número 21 del Cantón Quito.

Su objeto social es la comercialización de arte en Fotoporcelana y piedras naturales dirigida a clientes finales y utilizando canales de distribución, enmarcados dentro de la ética y los principios de una buena atención al cliente buscando siempre cumplir con las demandas y exigencias de nuestros clientes.

Durante el ejercicio 2017, las actividades de la compañía se relacionan con el buen servicio y la calidad de nuestros productos.

1.2.- Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, quien resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendente de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para las Pymes), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para las Pymes), a partir del año 2017.

Sobre la base de estos lineamientos, ARFOPINA S.A. aplicó las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, a partir del 1 de mayo del 2017.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

1.3.- Declaración de Cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

1.3.1.- Base de medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

1.3.2.- Moneda Funcional y de Presentación.

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda reconocida en el País.

1.3.3.- Uso de Estimaciones y Supuestos.

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración de ARFOPINA S.A. haga juicios, estimaciones, sobre la base de N.I.I.F.s para PYMES que pueden afectar los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones.

1.4.- Inventarios. Propiedades Planta y equipo.

1.4.1.- Inventarios.

Los inventarios serán presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado.

Por las características y rotación de los inventarios no se incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta inmediata.

1.4.2.- Propiedades Planta y equipo.

Al momento que se adquiera cualquier propiedad planta y equipo estos estarán expresados al costo de adquisición, modificado por la revalorización de los inmuebles. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	2%
Instalaciones, Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

Equipos de Computación	33%
------------------------	-----

1.5.- Activos financieros.

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

1.5.1.- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.

Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

1.5.2.- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están presentadas en cuentas de provisión para cuentas dudosas, la cual es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementan más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su valor tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación anual se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en el que se determina. La recuperación posterior se reconoce con crédito a los resultados del ejercicio en el que las condiciones que originaron su reconocimiento son superadas. Los criterios básicos para dar de baja contra dicha cuenta de valuación son: (a) agotamiento de la gestión de cobranza jurídica o administrativa, incluyendo

ejecución de garantías, cuando corresponda; y (b) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

1.5.3.- Deterioro de activos financieros al costo amortizado.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son evaluados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se valora en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo y que pueda estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir mora o incumplimiento por parte del deudor, restructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no lo consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, entre otros.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

1.6.- Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

1.6.1.- Pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

1.6.2.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de pago a proveedores es de 30 días promedio.

1.6.3.- Baja de un pasivo financiero.-

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la misma.

1.7.- Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía

tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

1.8.- Beneficios a empleados.

1.8.1.- Participación a trabajadores.

La Compañía reconocerá un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía si esta lo tuviere. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

1.9.- Impuesto a la Renta.

La provisión para impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa del 22% respectivamente, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

1.9.1.- Tasa de impuesto a la renta.

La tasa de impuesto a la renta, para su cálculo viene aplicándose en forma progresiva, recordando que en el año 2011 era del 24%, el año 2012 igual al 23% y **del año 2013 en adelante el 22%**.

1.9.2.- Deducibles adicionales.

1.9.2.1.- Condicionantes.

a.-) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica;

b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías;

c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones;

d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen

fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos;

e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores;

f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial; y,

g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

1.9.2.2.- Particularidades del impuesto.

El **impuesto a la renta** del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El **impuesto corriente** es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El **impuesto diferido** es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El **impuesto diferido activo** se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

1.10.- Reserva Legal.

De acuerdo con la Ley de compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

1.11.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

1.11.1.- Venta de bienes y servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

1.11.2.- Otros Ingresos.

Los ingresos por intereses ganados y otros ingresos se reconocen cuando se acumulan utilizando el método de interés efectivo y en función del avance de trabajo en los contratos de consultoría.

1.11.3.- Costos y Gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.- CONCILIACION DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2.1.- ACTIVOS.

El valor al 31 de diciembre del 2017 corresponde a los movimientos efectuados durante el ejercicio, por US\$ 17.174,78

2.2.- PASIVOS.

El valor al 31 de diciembre del 2017 corresponde a los movimientos efectuados durante el ejercicio, por US\$ 31.063,12.

2.3.- PATRIMONIO.

El valor al 31 de diciembre del 2017 corresponde a los movimientos efectuados durante el ejercicio, por US\$ (-13.888,34).

2.4.- PERDIDA DEL EJERCICIO.

El valor al 31 de diciembre del 2017 corresponde a los movimientos efectuados durante el ejercicio, por US\$ (14.688,34).

3.- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**3.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, y no tienen riesgos de cambio en su valor.

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

<u>Composicion de saldos:</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Caja	0.00	50.65
Bancos	0.00	2,909.27
	<u>0</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>0.00</u>	<u>2,959.92</u>

3.2.- CUENTAS POR COBRAR.

Un detalle de las cuentas por cobrar y su provisión.

<u>Composicion de saldos:</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar clientes	0	1,251.60
Cheques Posfechados	0	0.00
Cheques protestados	0	0.00
Cuentas por Cobrar empleados	<u>0</u>	<u>0.00</u>
Subtotal	0	1,251.60
Provisión para cuentas incobrables	<u>0</u>	<u>-12.52</u>
Total	<u>0</u>	<u>1,239.08</u>

3.3.- INVENTARIOS DE MERCANCIAS PRODUCIDAS.

Los inventarios de la empresa, que son en la realidad mercancías producidas bajo pedido se valorizan al costo inicial.

<u>Composición de saldos:</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Mercancías producidas	<u>0</u>	<u>10,500.00</u>
Total	<u>0</u>	<u>10,500.00</u>

3.4.-IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR.

Un resumen de los activos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

Composicion de saldos:	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la Renta		
Retenciones en la fuente	0	0.00
I.V.A. en compras Credito		0.00
Tributario	0	
Anticipo del Impuesto a la renta	0	325.78
Total	<u>0</u>	<u>325.78</u>

3.5.- ACTIVOS FIJOS.

La Compañía por el momento solo cuenta con un Activo Intangible:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Terrenos		
Edificios		
Equipos de computo		
Muebles y enseres		
Vehiculos		
Instalaciones		
Total		
Depreciación acumulada de activos fijos		
Total Activo Fijo	<u>0</u>	<u>0</u>
ACTIVO INTANGIBLE	<u>0</u>	<u>2,150</u>
	<u>0</u>	<u>2,150</u>

3.6.- CUENTAS POR PAGAR.

Corresponde a pasivos por documentos comerciales provenientes de compras de bienes y servicios.

Composicion de saldos:	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Cuentas y Documentos por Pagar	0	240.00
Con el S.R.I.	0	42.78
Con el I.E.S.S.	0	

		195.70
Beneficios de Ley a los Empleados	0	1,239.95
Otros	0	29,344.69
Total	0	31,063.12

3.7.- PATRIMONIO.

El Patrimonio se desglosa de la siguiente manera:

Capital Social o Suscrito	0	800.00
Aportes acciones futura capitalizacion	0	0
Reserva Facultativa	0	0
Ganacias Acumuladas	0	0
Perdidas Acumuladas	0	0
Resultado Ejercicio 2017	0	-14,688.34
(-) 15% Trab y (-)22% Impto. Renta		
Total	0	-13,888.34

3.8.- INGRESOS.

Los Ingresos Fueron:

Composición de saldos:	2016	2017
Ventas locales	0	25,120.20
Otros Ingresos	0	0.00
Total	0	25,120.20

3.9.- GASTOS.

Se desglosa de la siguiente manera:

Composicion de saldos:	2016	2017
Compras		2,479.10
Sueldos salarios y demás remuneraciones		1,979.36
Aportes al IESS		341.06
Beneficios Sociales		289.95

Honorarios		6,047.56
Mantenimiento y Reparaciones		394.56
Gastos Venta		10,752.45
Gastos Administrativos		2,363.37
Gastos Financieros		68.40
Total	<u>0</u>	<u>24,715.81</u>

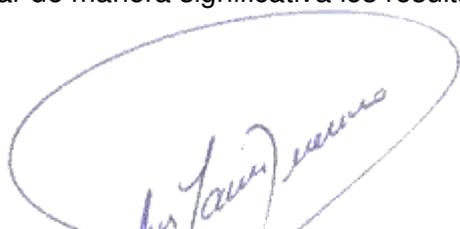
3.10.- UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO.

La utilidad se desglosa de la siguiente manera:

Composicion de saldos:	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Ingresos	0	25,120.20
Gastos Operacionales	0	39,808.54
Resultado Integral del año	<u>0</u>	<u>-14,688.34</u>

Nota aclaratoria:

Desde el 01 de mayo que empieza a operar la compañía hasta la fecha de presentación de balances no ha existido movimientos ni transacciones que puedan afectar de manera significativa los resultados de los balances presentados.



Sra. Ana María Guerrero
GERENTE GENERAL



Lcda. Ana Lucía Lara
CONTADORA GENERAL